

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 3393/1972, de 30 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Avila a don Emilio Santos Muñoz.

Vacante, por excedencia voluntaria de su titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Avila y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Avila, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Emilio Santos Muñoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 3364/1972, de 30 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Burgos a don Enrique García de Viedma Hitos.

Vacante, por jubilación de su titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Burgos y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos,

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Burgos, de conformidad con lo previsto en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Enrique García de Viedma Hitos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombran los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Forestal de La Rábida (Huelva).

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 19 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de La Rábida (Huelva) a los siguientes señores:

Don Emilio Fernández Galiano, Catedrático de la Universidad.

Don Fernando González Bernáldez, Catedrático de la Universidad.

Don José Manuel Rubio Recto, Profesor agregado de la Universidad.

Don Fernando de Cos y Jährling, Director de la Escuela.

Don Juan Pedro Garbayo Abascal, Profesor de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que nombra Presidente del Consejo Superior Agrario a don Emilio López Guzmán, del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, y 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agrario a don Emilio López Guzmán, del Cuerpo Nacional Veterinario, número de Registro de Personal A06AG004.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que se nombra Vicepresidente primero del Consejo Superior Agrario a don Angel Zorrilla Dorransoro, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, y 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Vicepresidente primero del Consejo Superior Agrario a don Angel Zorrilla Dorransoro, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro de Personal A01AG600124.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que se nombra Vicepresidente segundo del Consejo Superior Agrario a don Antonio Bernad Bernad, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, y 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Vicepresidente segundo del Consejo Superior Agrario a don Antonio Bernad Bernad, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, número de Registro de Personal A03AG0068.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.